



Tragedia de El Teniente: equipo inicia investigación penal

Un equipo multidisciplinario, encabezado por la Fiscalía Regional de O'Higgins, iniciará la investigación penal por el derrumbe en El Teniente que provocó la muerte de los trabajadores Paulo Marín Tapia, Gonzalo Núñez Carioca, Alex Araya Acevedo, Carlos Arancibia Valenzuela, Jean Miranda Ibaceta y Moisés Pavez Armijo.

El fiscal regional Aquiles Cubillos explicó que el equipo estará integrado por dos fiscales, analistas criminales, abogados asistentes, personal de apoyo a víctimas y peritos especializados. Además, la Fiscalía se coordinará con la Dirección del Trabajo, la Seremi de Salud y Sernageomin para compartir información y definir líneas investigativas.

"Nuestro trabajo ahora va a centrarse de lleno en la investigación del origen y las causas de este hecho. Vamos a hacer una investigación objetiva, con todo el profesionalismo y apoyo técnico necesario", anunció el fiscal Cubillos.

Inicialmente, el caso fue catalogado como cuasidelito de homicidio. Al respecto, Cubillos señaló que "no tenemos una hipótesis fija. Vamos a investigar todas las posibles causas, incluyendo los antecedentes levantados por los trabajadores sobre movimientos sísmicos previos".

El sitio del suceso es el socavón sur de Teniente 7, que quedó clausurado por razones de seguridad y por ser parte esencial de la escena investigativa.